

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26 FEB. 2026	Hs. 12:30
Numero: 81	Fojas: 8
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	Nancy Patricia P.K.L. Responsable Coordinación y Despacho

NOTA N° 22/26

Letra: BSF

Ushuaia, 26 de Febrero de 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria de acuerdo con los siguientes fundamentos.

Vecinos de las viviendas ubicadas frente a la Reserva "Cañadón de las No me olvides", ubicada en la zona de la intersección de la avenida Leandro N. Alem y la calle Onas, han manifestado su preocupación por el estado de abandono del sector. El espacio, que anteriormente funcionaba como una pequeña plaza, hoy se ha transformado en un basural y en un foco de inseguridad debido a personas que se reúnen en horario nocturno.

Si bien el municipio intentó realizar el mejoramiento en la zona, al día de la fecha este no se ha concretado, y el lugar se encuentra en un estado de abandono total. En 2022 se había informado que la licitación adjudicada a la empresa SICA RIO GRANDE, para el mejoramiento de esta esquina, consistía en veredas con pavimento articulado de adoquines y losetas cribadas, renovación completa de plaza con juegos existente, mediante piso de baldosa de caucho y reemplazo de juegos con gaviones en los desniveles. El proyecto también incluía la instalación de bancos, cestos de basura y artefactos de iluminación LED, y el tendido eléctrico subterráneo necesario para su correcto funcionamiento. La licitación tramitó por Expediente E 6587/2022 y tenía un plazo de total de obra de 120 días corridos.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

La remediación no solo no se concluyó, sino que la empresa desarmó los juegos de plaza que se encontraban funcionando en el lugar y, en aquel momento, realizaron zanjas de varios metros de largo y de profundidad, que han tornado peligroso el sector.

En el proyecto que se acompaña a la presente, se solicita la limpieza del sector, el relleno de las zanjas y la reinstalación de los juegos que anteriormente se encontraban en el sitio, de manera de hacer de esa esquina un lugar accesible y seguro para quienes viven y transitan por el lugar. Se adjuntan imágenes del estado actual del espacio.

Por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



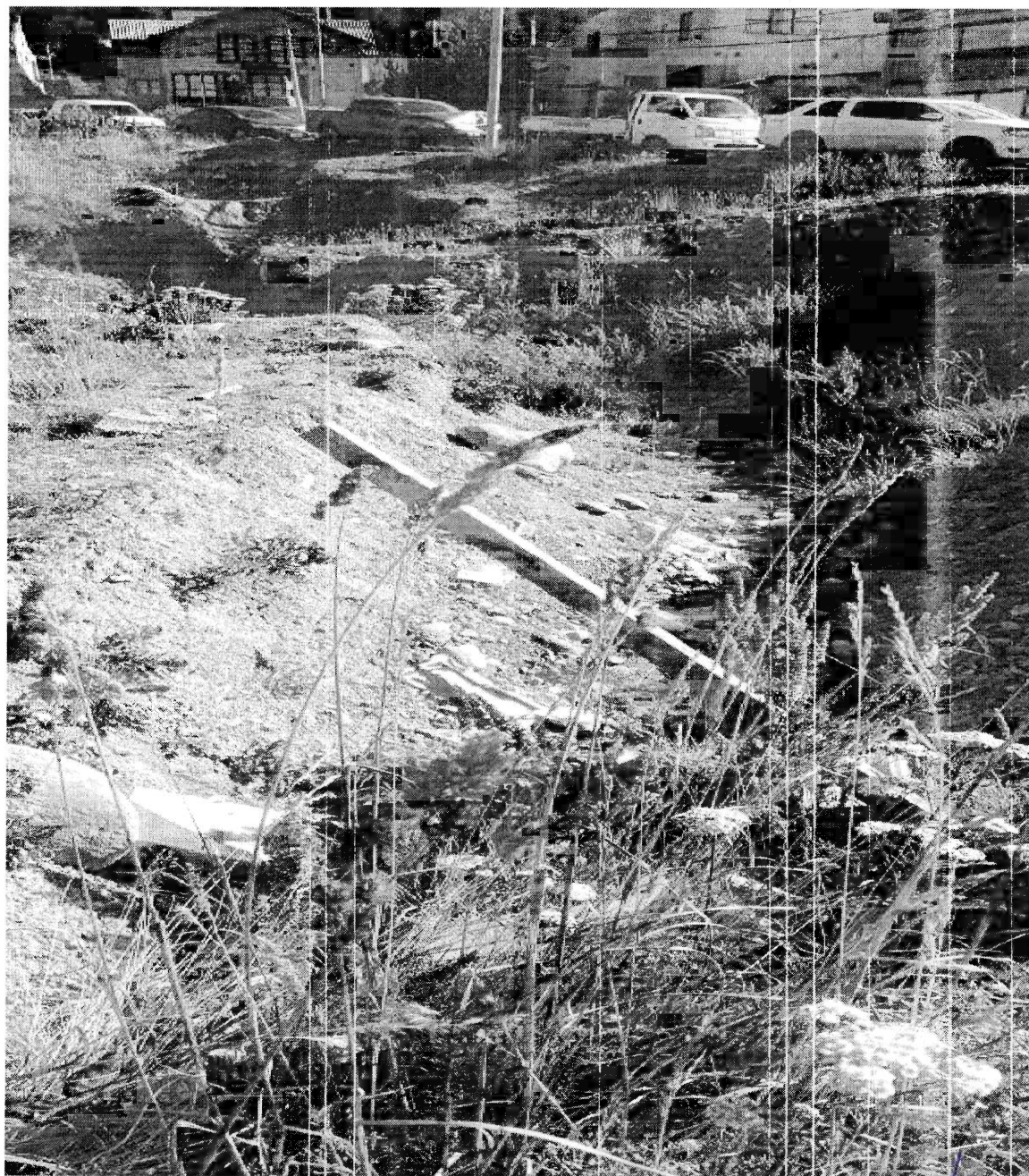
Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



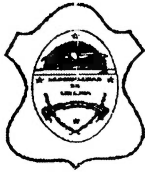
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

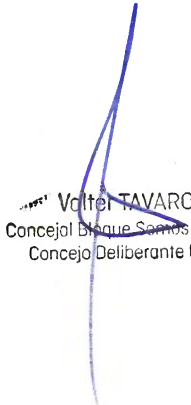
BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1°- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las aéreas que correspondan, realice la puesta en valor del espacio verde que se encuentra en la intersección de la calle Onas y la avenida Leandro N. Alem según el croquis que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, debiendo realizar como mínimo las siguientes acciones:

- a) Limpieza integral y retiro de residuos existentes en el predio.
- b) Reinstalación y acondicionamiento de los juegos recreativos retirados del lugar.
- c) Nivelación del terreno mediante el relleno de zanjas y la correspondiente parquización con césped.

ARTÍCULO 2° - De forma.


Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo I



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."